Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	X	CONVENIO		PERIODO DE EVALUACIÓN	**(27/05/2022) al (21/06/2022)**
Número:	CT-625	de	2022	Objeto: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA EL APOYO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE CHÍA EN LA JORNADA DE ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2022	
Contratista: Sebastián Tafur Medina					

INFORMACIÓN DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal:	Numero	2022002331		Fecha	26/05/2022
Acta de aprobación de Pólizas:	Numero	NA		Fecha	
Fecha de inicio:	27	de	mayo	De	2022
Duración total:	1 meses				
Fecha de terminación:	26	de	julio	de	2022

MODIFICACIONES DEL CONTRATO					
Marque con una X el tipo de modificación y diligencie un bloque por cada modificación realizada					
MODIFICACIÓN		ADICIÓN		PRORROGA	
1		Fecha	N/A		
Tiempo (días calendario)					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	Día		Mes		Año
Valor de la adición: $	Valor suscrito en números:				
Valor inicial del contrato:	Valor total del contrato: $				

*adicionar tantas filas como modificaciones/adiciones/prorrogas se suscriban.

SUSPENSIONES DEL CONTRATO					
Suspensión No.		Tiempo (días calendario)			
1					
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	Día		Mes		Año

*adicionar tantas filas como suspensiones se suscriban

Escaneado con CamScanner

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio estipuló anticipo: SI _____ No X

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:644750676	Banco av. villas

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

*el supervisor y/o interventor debe anexar los documentos

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL CUADRO DE BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
12. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
13. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
14. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Valor pagado + Valor causado no pagado).
15. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
16. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
17. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
18. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
19. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
20. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.

Escaneado con CamScanner

Alcaldía Municipal de Chía	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO INFORME PARCIALFINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	CÓDIGO	GEC-FT-62-V2
		PAGINAS	Página 3 de 7

21. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
22. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Anticipo inicial % (1)	
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)	
% Anticipo de adiciones (4)	

Valor anticipo inicial (5)	
Valor anticipo adiciones (6)	$ -
Valor total anticipo (7)	$ -
Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

Balance General	
Concepto	Valor
Valor inicial (9$	$ 90.000.000
Valor Adiciones (10)	
Valor Total (2)	$ 90.000.000
Valor pagado (1)	$ 89.999.505
Valor causado que no se ha pagado (1)	$ -
Valor total ejecutado (1)	$ 89.999.505
Valor por ejecutar (1)	$ 495

Pagos realizados al contratista/entidad

Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
1	2022000804	29/05/2022	$ 45.006.435	$ -	$ 45.006.435	50,0%
2	2022001480		$ 44.993.070	$ -	$ 44.993.070	50,0%
				$ -		0,0%
						0%
						0%
						0%
						0%
						0%
						0%
						0%
TOTALES			$ 89.999.505	$ -	$ 89.999.505	100,0%

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio rendimientos: SI _____ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

Escaneado con CamScanner

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y CREE		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO	
Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	**100%**
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto, tiempo y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES (ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO) DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	

*Adicionar tantas filas como obligaciones tenga el contrato

*Adicionar tantas filas como modificaciones que impliquen nuevas obligaciones al contrato.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES		
El interventor y/o supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	**SI X**	**NO APLICA**
	Marque con una X	

*Adicionar tantas filas como acciones correctivas se vayan a implementa

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	**SI**		**NO**	**X**
¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**

Escaneado con CamScanner

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
N°	**Problema identificado que afecta la ejecución**	**Justificación**	**Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados**
1			

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto en el contrato)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)
Suministrar las raciones alimenticias con destino al personal de la registraduría municipal y personal de los diferentes organismos, que brindan apoyo a las jornadas electorales de presidente y vicepresidente de 2022, al igual que los días posteriores, según los requerimientos del supervisor.	Se realizó el suministro de raciones alimenticias, en las cantidades requeridas, hora y lugar determinado. Durante este corte se suministraron de la siguiente manera las raciones: 215 desayunos, 350 almuerzos, 190 cenas y 4.000 refrigerios, entregadas entre el personal de registraduría, personería y apoyos.
Disponer del personal necesario para la elaboración y entrega de los alimentos, que acredite formación en el manejo, manipulación de alimentos donde el carnet deberá estar vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato y porte los implementos y/o vestuarios reglamentarios para la prestación de este servicio, según la normatividad existente.	Se conto con cinco (05) cocineros con su respectivo carnet de manipulación vigente, que se encargaron de la preparación y entrega cumpliendo con las cantidades requeridas, en las fechas y hora determinadas además manteniendo siempre con el porte los implementos y/o vestuarios reglamentarios para la prestación de este servicio, según la normatividad existente., (gorro o cofia, bata, tapabocas y zapato cerrado antideslizante) además se contó con la supervisión de un tecnólogo de gastronomía y nutricionista encargados de la logística, organización y producción de alimentos.
Entregar 10 alternativas de menú al supervisor del contrato para su previa aprobación de acuerdo al cronograma requerido.	Se entregaron previamente 10 alternativas de menú de manera rotativa cumpliendo con los lineamientos básicos de la ficha técnica, por cada una de las raciones (desayuno, almuerzo y cena), para asegurar la alimentación balanceada. avalados por un profesional nutricionista-Dietista, de acuerdo al cronograma requerido por el supervisor del contrato.
Dar cumplimiento durante la ejecución del contrato a las alternativas de menú; en caso de necesitar modificar los menús entregados, presentar con tiempo suficiente no inferior a dos (2) días calendario, al supervisor del	Se cumplió con la entrega de alternativas diferentes de menús con la aprobación con tiempo suficiente por el supervisor.

Escaneado con CamScanner

contrato la variación de la propuesta para su aprobación y visto bueno; hasta no contar con la aprobación del supervisor el contratista deberá mantener los menús inicialmente presentados.	
Contar con el servicio de transporte y el personal para la entrega de las raciones fuera del establecimiento de comercio, cuando así se requiera, sin que el mismo genere costos adicionales para el Municipio, en los horarios establecidos por el supervisor de acuerdo a las medidas adoptadas por la Alcaldía Municipal en el marco de la emergencia sanitaria, para los alimentos que se deban entregar fuera del establecimiento de comercio deberán suministrar en recipientes biodegradables, con cubiertos y servilletas, los cuales deberán ser adecuados para mantener la inocuidad de los alimentos y se mantengan a temperatura correcta para su consumo.	Se conto con el servicio de trasporte y personal para la entrega de raciones alimenticias de acuerdo a las solicitudes hechas por el supervisor del contrato, en las cantidades requeridas, hora y lugar determinado. Las entregas se realizaron en recipientes biodegradables, con cubiertos y servilletas, los cuales fueron adecuados para mantener la inocuidad de los alimentos y manteniendo la temperatura correcta para su consumo.
Contar con el personal para el reparto de las raciones por fuera del establecimiento cuando se requiera sin que genere costos adicionales para el municipio de Chía.	Se cumplió con personal para el reparto de las raciones por el establecimiento cumpliendo con las cantidades requeridas, en las fechas y hora determinadas de acuerdo a la solicitudes del supervisor.
Suministrar productos frescos, de alta calidad y cuando se trate de alimentos perecederos debe ajustarse a las fechas de vencimiento de cada producto registradas y controladas por el INVIMA.	Se suministraron productos frescos y de alta calidad asegurando la prestación del servicio en condiciones de sanidad, higiene, seguridad alimentaria y capacidad logística.

RECOMENDACIONES	
1	

*Adicionar tantas filas como recomendaciones se expongan

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	**Personas Naturales**	x
Certificación de pago de aportes a seguridad social, caja de	**Persona Jurídica**	

Escaneado con CamScanner

compensación familiar e impuesto al CREE expedido por contador público o representante legal		
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 23 días del mes de junio DEL 2022

Karina Molina Chunza

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
Nombre: Karina Molina chunza
Supervisor del CT-625-2022

Original: Carpeta de contrato.
1ra. Copia: Supervisor 3ra Interventor

Escaneado con CamScanner